



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres juntos, y su Impacto en la Calidad de Vida y Desarrollo Social de las Familias Beneficiarias en la Provincia de Huancabamba Piura.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

AUTOR :

César Alexander Alméstar Márquez

ASESOR:

Dr. Cristian Augusto Jurado Fernández

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Pública

PIURA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado para la mujer que me dio todo sin exigirme nada a cambio , a mi madre ROSA ELVIRA MÁRQUEZ MOSCOL solo me queda decirte gracias madre mía por ser esa mujer que me enseñó que la vida es un camino constante de luchas y perseverancias , por darme las fuerzas que necesitaba para salir adelante , por inculcarme de valores y virtudes, por ser ese faro que ilumina mis días hoy más que nunca quisiera que sepas que me gusta ver la vida pasar me gusta verla contigo quisiera ser tu luz al caminar y por las noches tu abrigo.

AGRADECIMIENTO

Ante todo, agradecer a dios por haberme dado la el privilegio de tener una súper mamá la mejor mama el mundo diría yo la a cuál adoro con toda mi alma gracias madre mía por haberme sabido guiar por el buen camino por inculcarme valores, enseñarme lo bueno y lo malo de la vida, a mi asesor por guiarme metodológicamente ya que sin su ayuda no hubiera podido realizar el presente trabajo de investigación.

Página del Jurado

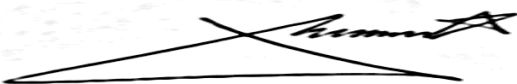
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo. **CÉSAR ALEXANDER ALMÉSTAR MÁRQUEZ**, con **DNI N° 42441107**, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes considerables en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela Profesional de Derecho, declaro bajo juramento que la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se muestran en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos, como de la información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Piura, 18 de julio del 2018



CÉSAR ALEXANDER ALMÉSTAR MÁRQUEZ
DNI N° 42441107

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Trabajos previos	2
1.3. Teorías relacionadas al tema	2
1.3.1. Evaluación en los programas de asistencia social	2
1.3.2. Experiencias de programas sociales en América Latina	5
1.3.3. Programa JUNTOS	6
1.4. Formulación del problema	12
1.5. Justificación	13
1.6. Objetivos	13
1.6.1. General	13
1.6.2. Específicos	13
II. MÉTODO	13
2.1. Diseño de la investigación	13
2.2. Variables, Operacionalización	14
2.2.1. Variable	14
2.2.2. Operacionalización	15
2.3. Población y muestra	15
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
2.5. Validez y confiabilidad	17
2.6. Métodos de análisis de datos	17
2.7. Aspectos éticos	17

III. RESULTADOS	18
3.1. Descripción de los datos generales	18
3.2. Descripción de los resultados sobre la calidad de vida	23
IV. DISCUSIÓN	36
V. CONCLUSIONES	37
VI. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	41

RESUMEN

El objeto de esta tesis es comprender el fenómeno jurídico en los contextos de pobreza, contextos para los cuales se legislan en el Perú instrumentos de lucha contra la pobreza tales como el Programa Estatal de ayuda a los más pobres “Juntos”. Para una adecuada comprensión de dicho objeto, hemos depurado de sesgos ideológicos conceptos como Pobreza, Derecho y Derechos Humanos a partir de un trabajo de campo en una localidad peruana de extrema pobreza. Con el fin de generar mejores políticas y normativas de lucha contra la pobreza, este trabajo intenta finalmente reinterpretar y vincular los mencionados conceptos desde una perspectiva humanista, es decir centrada en el valor del ser humano.

Palabras Claves: Programa Nacional; apoyo directo; calidad de vida y desarrollo social.

ABSTRACT

The purpose of this thesis is to understand the legal phenomenon in contexts of poverty, contexts for which instruments of anti-poverty legislation are legislated in Peru, such as the State Program to help the poorest "Together". For an adequate understanding of this object, we have refined concepts such as poverty, law and human rights from ideological biases based on field work in a Peruvian poverty-stricken area. In order to generate better policies and regulations to combat poverty, this work finally seeks to reinterpret and link the aforementioned concepts from a humanist perspective, that is, centered on the value of the human being.

Keywords: National Program; direct support; quality of life and social development.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática.

Entendemos por pobreza como aquel problema común que afrontan los países subdesarrollados de América Latina, por tal motivo, es que nos vemos obligados de implementar mecanismos reformadores de compensación y desarrollo social de manera efectiva con los cuales podamos disminuir los índices de pobreza en el Perú.

Históricamente en el Perú los proyectos tutores siempre han tomado como partida a la población más vulnerable siendo su punto de partida en el 2006 logrando implementar 45 programas de carácter netamente protector o asistencial.

El programa Juntos parte del desarrollo decretadas en el marco del Acuerdo Nacional; Cabe señalar que Piura posee un índice elevado de población con pobreza y pobreza extrema, situación que ha ido variando desde el 2010. Esta situación aún persiste en el año actual, originando que muchos jóvenes y familias emigren a buscar mejores oportunidades.

En la actualidad se observa que en el distrito de Huancabamba persiste la tendencia del uso del incentivo económico en el gasto para cubrir las necesidades básicas, así como también sirve para estimular el desarrollo de la población en general; asumiendo corresponsabilidades, con el estado peruano ya que depende de cumplir con los acuerdos establecidos en el programa para acceder al beneficio del estado.

En febrero del 2007 el distrito de Huancabamba fue intervenido por el Programa JUNTOS, iniciando con 705 hogares beneficiarios; comprendiendo el ámbito de actuación en cuatro establecimientos de salud (EESS) y 45 instituciones educativas; donde la población objetivo cumple sus corresponsabilidades; a diciembre del 2017 la población beneficiaba alcanzó

los 1009 hogares, de los cuales 300 albergan a menores de 14 años y 23 eran hogares con madres gestantes.

1.2. Trabajos previos.

Tenemos los siguientes estudios:

Mendoza, N. (2013), investigación titulada: “El Resultado de un programa social sobre los estilos y la calidad de vida relacionada con la salud en la población rural venezolana. Validación transcultural de la medida de salud SF – 36 en población rural de Venezuela”;

En el ámbito nacional encontramos:

Presidencia del Consejo de Ministros – PCM (2013); realizo un estudio evaluativo en la cual concluye:

“Las beneficiarios del Programa JUNTOS fomentan el avance propicio a la salud y educación de todos sus integrantes obteniendo una competencia importante para resolver los riesgos que afrontan los hogares pertenecientes al programa a diferencia de las que no forman parte del programa obteniendo resultados negativos para el desarrollo de su todos los integrantes que lo conforman.

Esta investigación revela la importancia que el gobierno de turno por lo cual se ven obligados a fomentar el estatus social de los peruanos que tanto lo necesitan; ya que un país sumido en la pobreza y la desnutrición jamás alcanzaran estándares de calidad y mejoramiento de su condición económica y social.

1.3 Teorías relacionadas al tema.

1.3.1 Evaluación en los programas de asistencia social.

1.3.1.1 Definición de evaluación.

Para Musto (1975) sucesivamente, define a la evaluación como aquella ciencia social basada en el estudio del perfeccionismo.

Weiss, (1982); se basa en colacionar los resultados del proyecto con la finalidad para los cuales fueron creadas con el único propósito de optimizar resultados favorables a la situación.

1.3.1.2 Proyectos de intervención: efecto, impacto y evaluación.

Para Bond (1985) considera que hablar de efecto, se refiere a todo comportamiento o acontecimiento razonable que ha sido incluido al programa o proyecto. Basados en los objetivos de resultado, por lo cual un proyecto debe fundamentarse en los efectos buscados, previstos, positivos y principales.

1.3.1.3 El bienestar punto trascendente de los proyectos.

Aquí se debe tener en cuenta que para la realización de la evaluación social o económica está tiene que estar vinculada a la identificación y proyección focalizada del resultado del proyecto en función al bienestar social. Habitualmente, se trabajan por separado dos clasificaciones de impactos: los beneficios, llamados también impactos positivos y los costos denominados los impactos negativos. Los beneficios tanto como los costos tienen que ser analizados partiendo de su magnitud y de su ubicación estacional cumpliendo los parámetros de temporalidad establecidos en el proyecto.

1.3.1.4 Impactos directos sobre el proyecto.

El beneficio (o impacto positivo) es la retribución económica cuya disponibilidad antes no existía o no se podía obtener o adquirir.

1.3.1.5 Impactos indirectos sobre el proyecto.

El acceso a la educación y salud juega un papel fundamental ya que esta retribución va a estar supeditada a que la población cumpla con las citas programadas.

1.3.1.6 El Proceso de identificación de impactos de los proyectos

Esto obliga al analista a ahondar en las interrogantes sobre el proyecto, aquí se realizara dos cuestionamientos:

- a. ¿Cuenta la población para implementar en el proyecto?
- b. ¿Qué elementos tiene que sacrificar la población para acceder al proyecto?

Estas interrogantes nos arrojan cuatro aspectos los cuales se tienen que tener en cuenta a la hora de identificar los impactos:

Primero: Que la eficacia del proyecto se reflejada en la comparación de la población beneficiaria del proyecto y sin ser beneficiarios del proyecto.

Segundo: Esto se debe a la selección de los beneficiarios de los proyectos para los cuales se tienen que tener presentes las condiciones por los cuales un hogar va a ser declarado beneficiario del proyecto.

Tercero: aquí será necesario cuestionar las actividades del proyecto teniendo en cuenta todos los integrantes del núcleo familiar.

Cuarto: tratar de aislar los impactos que se perciben sobre los beneficiarios como un todo.

Llegando a la conclusión de que para llegar a identificar el impacto del proyecto y medir su magnitud tenemos que tener en cuenta el realce de dichos beneficiarios en los temas de salud y educación ya que estos son los principales factores que hacen que una sociedad logre salir de la pobreza.

1.3.1.7 Identificación de impactos de los proyectos

Es el objetivo del proyecto, es buscar las falencias del programa que afectan el bienestar de los beneficiarios con el propósito de fortalecerlo con el único objetivo de hacer que este programa cada vez sea tomado como un modelos en la lucha contra la pobreza.

1.3.2 Experiencias de programas sociales en América Latina.

Chile.

Creado en el año 2001 con el programa Pro Empleo, dando respuesta positiva al problema del creciente desempleo el cual afrontaba el país por lo cual se implementó un beneficio de instrucción y empleo para los Micro emprendimientos promoviendo la inserción laboral de los trabajadores cesantes en proyectos para los cuales se les capacito de acuerdo al cargo que ocuparían.

Brasil.

Plan Nacional de Calificación al Trabajador (PLANFOR) creada en 1995 fue el mecanismos fundamental para que la Política Pública de Trabajo y Renta, mejoraran las condiciones de los trabajadores en el medio laboral y protegiendo al desempleado para lo cual se desarrolló un plan específico con la finalidad de fomentar más puestos de trabajo.

Argentina.

El Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR) fue creado en diciembre de 1995, con el único propósito de constituirse en un instrumento ágil y transparente para el manejo de fondos para proyectos originados por la demanda de comunidades en estado de pobreza extrema, especialmente lo referido a la promoción de la participación (especialmente participación comunitaria a lo largo del ciclo del proyecto), organización y protagonismo de las comunidades en la resolución de sus necesidades.

1.3.2 Programa JUNTOS.

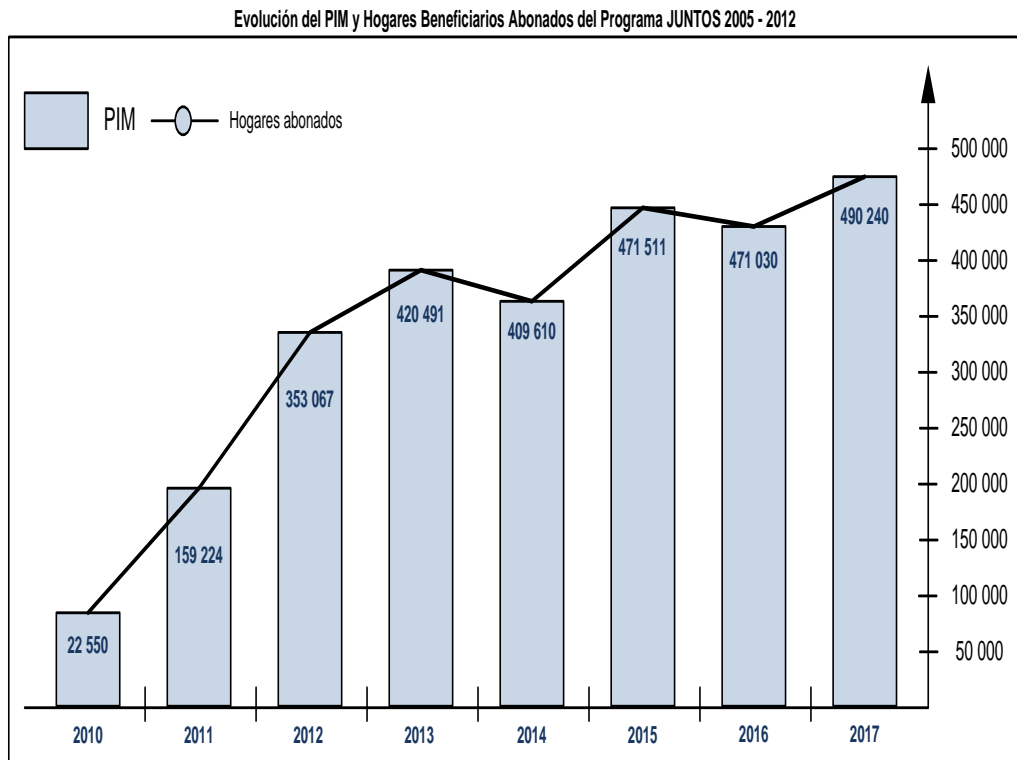
Los Programas Sociales de Transferencia Condicionada, fundan una acción de amparo social cimentado en la coordinación compartida entre Estado y Población con el único propósito de generar condiciones favorables de desarrollo partiendo de nuevas ideas con lo cual se pretende fomentar las buenas prácticas de los beneficiarios erradicando la pobreza siendo su propósito la disminución de la analfabetización y las enfermedades a lo largo de todo nuestro territorio nacional.”.

1.3.2.2 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – JUNTOS.

Creado a fines del año 2005 por Decreto Supremo N° 032-2005-PCM de la Presidencia del Consejo de Ministros, el mismo que sirvió como proyecto alternativo hasta fines del 2008 teniendo como finalidad la de fomentar el desarrollo de los beneficiarios mediante una contraprestación económica emitida a través de la transferencia interbancarias las cuales serán destinadas a las familias más pobres teniendo como requisito fundamental el depósito monetario condicionado. En la actualidad se viene implementando mejoras las cuales se medirán a través de resultados orientados a los beneficiarios.

“Art. 1: Creación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres. Créase en el marco del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales - CIAS.

FIGURA 1: PROGRAMA JUNTOS: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL POR AÑOS DESDE EL 2010 HASTA EL 2017



FUENTE: UGPPE Programa Juntos 2017

1.3.2.3 Los procesos operativos del programa.

A. Procesos Operativos.

- a. Recurso de justipreciar la Oferta en la asistencia de Salud- Nutrición y Educación.
- b. Para el proceso de Afiliación de Hogares es necesario la validación de la identidad de todos los miembros que pertenecen a los hogares beneficiarios pertenecientes al programa.

B. Proceso de Corresponsabilidades.

- a. El recurso de entrega de Incentivos es aquí donde se da Inicio al programa esto sucede cuando comienza la afiliación aquí la

transferencias económicas se realizan en períodos bimestrales estando sujeta a reglas las cuales deberán de ser cumplidas.

- b. Etapa de Servicio al beneficiario: en esta instancia se va a recibir y atender los cuestionamientos de la población en la cual se implementa el proyecto (beneficiarios y beneficiarios) del Programa JUNTOS
- c. El recurso de Información y Conocimiento. Aquí se va definir un plan estratégico basado netamente en orientar a las comunicacionales beneficiadas del proyecto con la finalidad enseñarles cuáles son sus deberes y derechos.
- d. Proceso de Graduación aquí se medirá el grado de superación que alcanzo la familia beneficiaria participante del programa.

C. Procesos de Apoyo a la Gestión:

- a. El Recurso de Monitoreo y Evaluación va a ser dirigido al progreso de las familias beneficiarias
- b. Proceso de Planeamiento y Presupuesto., se tendrá en cuenta la evolución del programa para eso es necesario la capacitación constante de la población beneficiaria.

1.3.2.4 Avances en el ámbito social, económico e institucional.

JUNTOS centraliza la actividad social sobre la población de escasos recursos de las zonas rurales y urbanas de todo el ámbito nacional con el propósito de realzar la calidad de vida para lo cual sus principales temas a abordar será la salud-nutrición y educación, ya que estos son los principales problemas afrontan los países tercermundistas.

1.3.2.5 Componentes del proceso de corresponsabilidades.

A. Proceso de Corresponsabilidades

Materializada una vez que el beneficiario este afiliado y adscrito al Programa siendo de forma bimensual esto quiere decir se realizara cada dos meses.

CUADRO 1: MIEMBRO OBJETIVO, CORRESPONSABILIDAD, VERIFICACIÓN Y MONITOREO

MIEMBRO OBJETIVO	CORRESPONSABILIDAD	VERIFICACIÓN Y MONITOREO
CORRESPONSABILIDADES DE SALUD-NUTRICIÓN		
Gestantes, Niños/Niñas de 0 a 24 meses	Asistir al centro médico para los controles prenatales y controles de crecimiento y desarrollo según corresponda,	Monitorea el seguimiento de los indicadores claves: peso, talla y vacunas de manera bimestral del menor. Se realiza el seguimiento del hogar a las charlas educativas programadas por el programa.
Niños/niñas de 24 meses hasta menores de 6 años	Asistir al centro médico para controles de crecimiento y desarrollo, señalados en el plan establecido.	Se anota la cita del menor en los centros médicos teniendo en cuenta el cumplimiento bimestral.

FUENTE. Manual de Operaciones - Programa JUNTOS 2016.

CUADRO 2.: PERÍODOS Y FRECUENCIAS DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD

	PERÍODO 1		PERÍODO 2		PERÍODO 3		PERÍODO 4		PERÍODO 5		PERÍODO 6	
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Beneficiario	Beneficiario ingresa al programa		Beneficiario cumple responsabilidades del segundo período		Beneficiario cumple responsabilidades del tercer período		Beneficiario cumple responsabilidades del cuarto período		Beneficiario cumple responsabilidades del quinto período		Beneficiario cumple responsabilidades del sexto período	
Transferencia monetaria			Juntos realiza el primer pago por ingreso de beneficiarios del 1° período.		Juntos realiza transferencia monetaria porque beneficiario o cumplió corresponsabilidad del 2° período..		Juntos realiza transferencia monetaria porque beneficiario o cumplió corresponsabilidad del 3° período..		Juntos realiza transferencia monetaria porque beneficiario o cumplió corresponsabilidad del 4° período..		Juntos realiza transferencia monetaria porque beneficiario o cumplió corresponsabilidad del 5° período..	
Verificación de cumplimiento de corresponsabilidad					Juntos verifica corresponsabilidad del 2° período.		Juntos verifica corresponsabilidad del 3° período.		Juntos verifica corresponsabilidad del 4° período.		Juntos verifica corresponsabilidad del 5° período.	

FUENTE: Manual de Operaciones – Programa JUNTOS 2016.

Esta actividad es realizada por el Gestor Local en cada Sede Regional, en coordinación con los representantes de los establecimientos de salud y las instituciones educativas.

A. Estrategia para vencer la pobreza.

Política social y superación

a. Las bases de la política social.

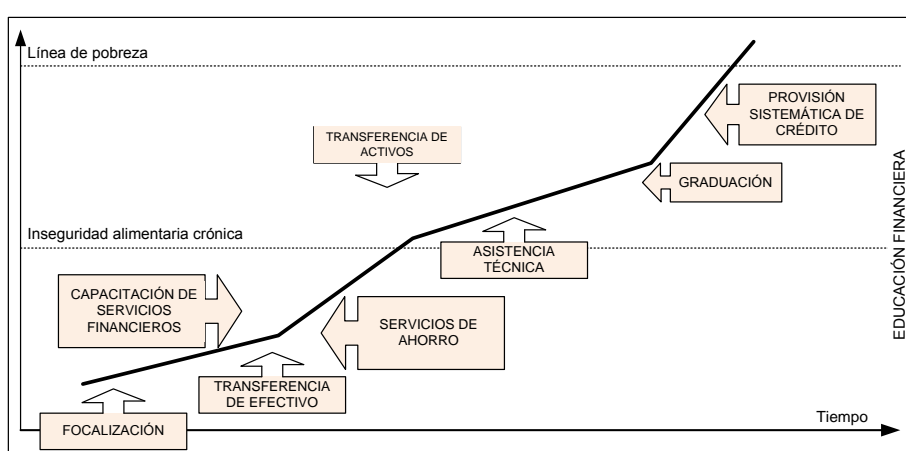
Esencia del programa donde se sustentan los objetivos los cuales son el subsidio directo y los servicios públicos cuyo objetivo es el de realzar el bienestar social de los integrantes pertenecientes al programa.

b. Búsqueda de una estrategia para superar la pobreza.

El Programa Juntos selecciona a los beneficiarios teniendo como fuente principal al Sistema Nacional de Focalización de Hogares (SISFOH) para esto utiliza el enfoque monetario absoluto y objetivo ya que esta considera pobre a los hogares cuyo monto mínimo de ingreso es muy bajo para cubrir sus necesidades fundamentales.

El Banco Mundial gradúa la pobreza (Figura N° 3)

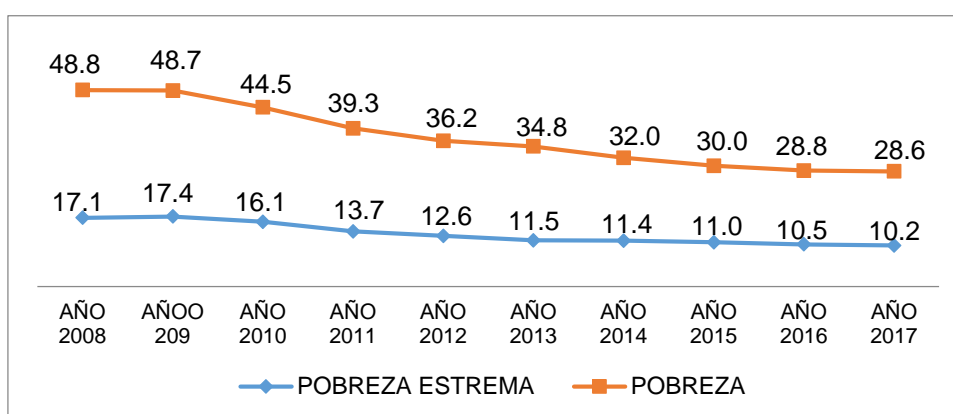
FIGURA 3: GRADUACIÓN DE LA POBREZA



FUENTE: Banco Mundial, 2015.

La pobreza evolucionado desde el 2008 hasta el año 2017 como se refleja a continuación.

FIGURA 4: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA (2008 – 2017)



FUENTE: INEI: ENAHO 2017

CUADRO 3. PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

EJES	OBJETIVOS	PRIORIDADES ESTRATEGICAS
Incremento del potencial humano y respeto de derechos fundamentales.	Fortalecer el capital humano y social de la población en situación de riesgo y vulnerabilidad social.	Amparo integral de todos los niños y niñas en situación de riesgo menores de tres años de cualquier daño que afecte su desarrollo y potencial.
Promoción de oportunidades y capacidades económicas.	Incrementar sus activos familiares y comunitarios y mejorar sus ingresos y el empleo permanente.	Mantenimiento preventivo y generación de infraestructura y desarrollo de iniciativas sociales productivas en base a mecanismos asociativos.
Establecer una red de protección social	Reducir los riesgos y proteger a las familias.	Amparo a los grupos más vulnerables, especialmente los niños menores de tres años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados producto de emergencias naturales.

FUENTE: Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza.

B. La importancia de considerar la Gestión Descentralizada.

Juntos basa su participación teniendo en cuenta la descentralización determinando que los servicios estén asociados a la corresponsabilidad (salud y educación) cuyo capital se encuentra promovido por los organismos regionales y locales con autonomía administrativa.

1.4 Formulación del problema.

¿Qué resultados se obtienen en la evaluación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), y su impacto sobre la calidad de

vida y desarrollo social de las familias beneficiarias en la provincia de Huancabamba, región Piura 2018?

1.5 Justificación.

Su denominación focalizada se debe a que no pretendieron en un inicio otorgar una cobertura universal, y, desde su puesta en funcionamiento, imponer mecanismos de selección y filtros para seleccionar a sus beneficiarios.

Los proyectos sociales son evaluados teniendo en cuenta su calidad y cantidad, razón por cual el Perú no satisface ninguna de estas condiciones ya que el importe económico que el Estado otorga a estos programas es deficiente comparado con los otorgados en otros países.

1.6 Objetivos.

1.6.1 Objetivo general

Determinar las características el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), y su impacto en la calidad de vida y desarrollo social de las familias beneficiarias en la provincia de Huancabamba, región Piura 2018.

1.6.2 Objetivos específicos.

1. Diagnosticar la particularidad que presenta el nivel de calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Huancabamba región Piura.
2. Caracterizar la gestión actual que se está realizando en el distrito de Huancabamba región Piura.
3. Establecer estrategias que permitan mejorar la calidad del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS) del distrito de Huancabamba región Piura.

II. MÉTODO

2.3 Diseño de la investigación.

La indagación a realizarse es descriptiva y analítica; ya que el producto final de la investigación jurídica se basa en una descripción tanto histórica y analítica como actual del hecho o situación jurídica.

2.2. Variables, Operacionalización.

2.3.1 Variables.

Variable independiente: Evaluación del Programa Juntos.

JUNTOS fue creado por D.S. 032-PCM-2005 y su modificatoria el D.S. 062-PCM-2005 el cual tiene por finalidad ejecutar transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de la población, rurales y urbanas, ., . Específicamente el programa está dirigido a hogares en situación de pobreza, con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad.

Variable Dependiente: Calidad de Vida.

La condición de vida se valora examinando cinco áreas diferentes. Bienestar físico (salud y seguridad física), bienestar material (ingresos, pertenencias, etc.), bienestar social (amistades y familia), desarrollo (productividad, educación) y bienestar emocional: (autoestima, mentalidad, inteligencia)

2.3.2 Operacionalización de variables

A continuación se presenta el proceso de operacionalización de las variables.

CUADRO 1. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
V.I. Evaluación del Programa Juntos	Esfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> - Metas de la organización. - Empeño en el trabajo. - Dedicación.
	Necesidad	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción. - Impulso. - Comportamiento de búsqueda.
	Metas organizacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Permanencia. - Incentivo. - Satisfacción general.
V.D. Calidad de Vida de las Usuaris	Retribución económica	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivo - Beneficios Económicos - Satisfacción de las necesidades
	Condiciones físicas del entorno de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Área de trabajo. - Infraestructura. - Limpieza y orden
	Seguridad y estabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía que brinda la institución.
	Relaciones con los compañeros de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencia - Frecuencia de contacto.
	Apoyo y respeto a los superiores	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de decisiones. - Supervisiones.
	Reconocimiento por parte de los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Elogios. - Virtud para alcanzar la tarea. - Reconocimiento laboral.
	Posibilidad de desarrollo personal y profesional en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento personal. - Crecimiento profesional.

FUENTE: Elaboración propia.

2.4 Población, muestra y muestreo.

2.4.1 Población.

Todos las usuarias del programa juntos del distrito de Huancabamba, los cuales de acuerdo al último reporte ascienden a un total de 1550 hogares en condición de pobreza extrema.

2.4.2 Muestra.

La muestra será determinada por la siguiente formula:

$$N = \frac{Z^2 * P * Q * E^2 * (N-1) + Z^2 * P * Q}{E^2 * (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

Población: 1550 personas (N)

Margen de error: 7% (E)

Nivel de Confianza: 1.96 (Z)

Probabilidad: 50% (P*Q)

N= 120 personas.

E= 0.07

Z= 1.96

P= 0.5

Q= 0.5

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.5.1 Técnicas de investigación.

Análisis Documentarios.

Entrevista

Esta permite, obtener información de forma directa con lo cual se va fundamentar la investigación.

Encuesta

La encuesta es el instrumento más utilizado con lo cual se va a recabar información directa de la población materia de investigación.

2.5.2 Instrumento de recolección de datos

En la presente tesis la encuesta ha sido puesta en práctica por el investigador teniendo en cuenta las variables partiendo de la observación.

2.6 Validez y confiabilidad

Consta de dos documentos:

Constancia de validación: inicia plasmando los datos del especialista, siguiendo las pautas y el cuestionario, el cual se dividen en nueve ámbitos, que son la claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia y metodología; en donde el especialista deberá marcar con un aspa o check lo que el considere pertinente; si el contenido de la encuesta es deficiente, aceptable, bueno, muy bueno y excelente. Al terminar la constancia de validación coloca su nombre, DNI, especialidad, e-mail y finalmente su firma.

Ficha de validación: Este contiene un cuadro en forma horizontal, en donde las apreciaciones son las mismas que el documento anterior, aquí se tiene una valoración de cero a cien, en el que de 0 a 20 es deficiente, de 21 a 40 es regular, de 41 a 60 es bueno, de 81 a 100 es excelente. Asimismo, el especialista terminar plasmará su firma en dicho documento.

2.7 Métodos de análisis de datos.

Método hermenéutico donde se va a recoger todos los datos pertinentes al objeto de estudio.

Aspectos éticos.

Teniendo como principal fuente al problema que vivimos a diario en nuestra sociedad y que h sido obviado o limitado por el ámbito jurídico; ya que la información obtenida ha sido recaudada de bibliotecas, hemerotecas e internet, además se ha citado de manera pertinente a los autores de los libros utilizados.

III. RESULTADOS

3.3 Descripción de los datos generales.

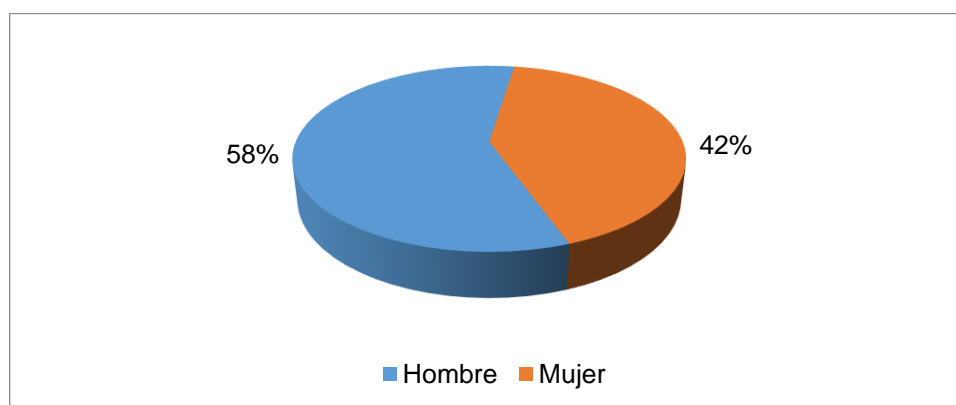
Una de las preguntas formuladas ha sido con respecto al género de los encuestados, resultando lo siguiente: el 58% de los encuestados que participaron en el estudio fueron hombres y el 42% restante son mujeres, tal como se muestra en la siguiente sistematización de los datos. Esto no constituye ninguna diferencia significativa en cuanto a los resultados obtenidos.

Cuadro 1 . Resultados de Género.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombre	70	58%
Mujer	50	42%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 1. Resultados de Género.



FUENTE: Elaboración propia.

La edad fue otro de los factores que se indagaron en este estudio, resultando que: el 27% tienen edades entre los 21 a 30 años de edad; un 35% entre 31 a 40 años; un 23% de 41 a 50 años y el 10% restante de 51 a 60 años; tal como se muestra

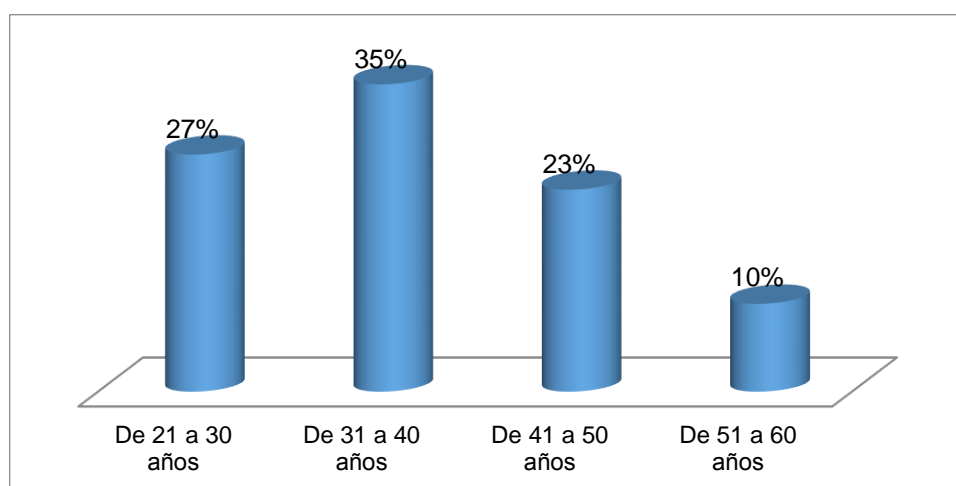
a continuación en los resultados. Esto nos muestra que los mayores porcentajes son personas menores de 40 años en más de un 50%, que laboralmente deberían estar incluidas en la Población Económicamente Activa. (PEA).

Cuadro 2. Resultados de Edad.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 21 a 30 años	32	27%
De 31 a 40 años	42	35%
De 41 a 50 años	28	23%
De 51 a 60 años	12	10%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Grafico 2. Resultados de Edad.



FUENTE: Elaboración propia.

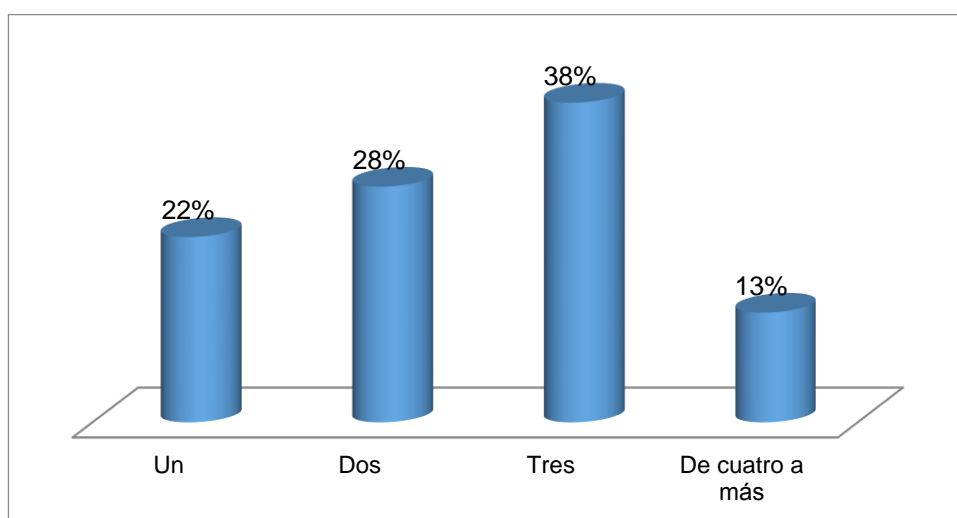
La carga familiar fue otra de las interrogantes que se formularon en la encuesta aplicada a la población de esta localidad de Piura preguntándose por los hijos menores de 18 años; resultando que el 22% de las familias manifestaron tener un hijo aún bajo su tutela menor de 18 años; un 28% reporta tener dos; un 38% manifiesta tener tres hijos aun menores de edad y el 13% restante tienen hijos de cuatro a más menores de edad; tal como se observa los porcentajes de las familias numerosas en hijos sobrepasan el 50% del total de los encuestados, situación no es favorable ya que alimenta el círculo de la pobreza en el país.

Cuadro 3. Resultados de Edad.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Un	26	22%
Dos	34	28%
Tres	45	38%
De cuatro a más	15	13%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 3. Resultados de Edad.



FUENTE: Elaboración propia.

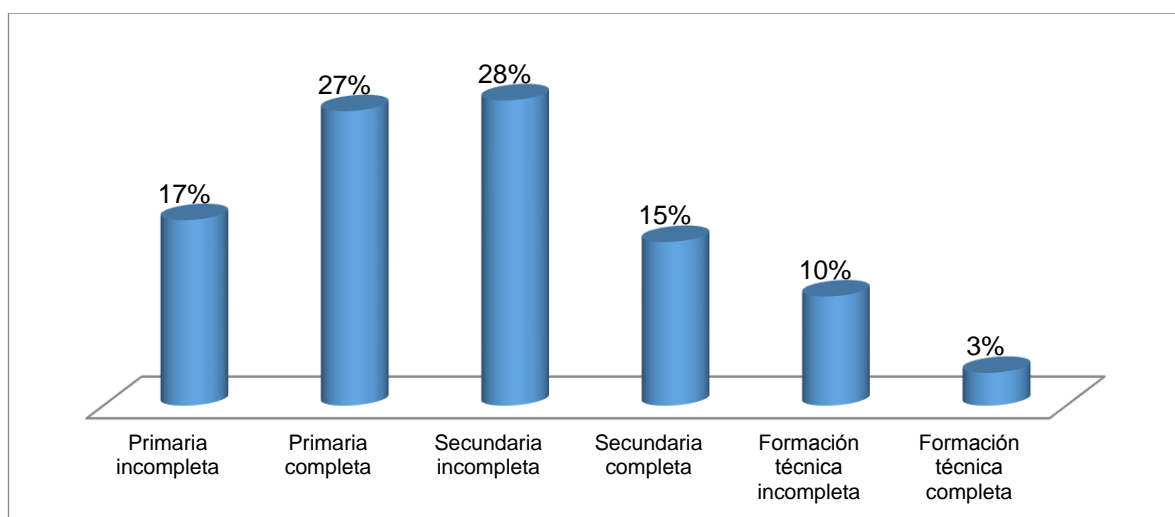
Con respecto al grado de instrucción, el cual fue otro de los factores que se indagaron en la comunidad, se tienen los siguientes resultados: el 17% cuenta con formación educativa primaria pero incompleta; un 27% señala que tiene educación primaria completa; el 28% declara tener estudios secundarios incompletos; el 15% educación secundaria completa; así mismo un 10% declaró tener estudios técnicos incompletos y sólo el 3% restante cuenta con formación técnica completa; tal como se muestra a continuación.

Cuadro 4. Resultados grado de instrucción.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria incompleta	20	17%
Primaria completa	32	27%
Secundaria incompleta	34	28%
Secundaria completa	18	15%
Formación técnica incompleta	12	10%
Formación técnica completa	4	3%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 4. Resultados grado de instrucción.



FUENTE: Elaboración propia.

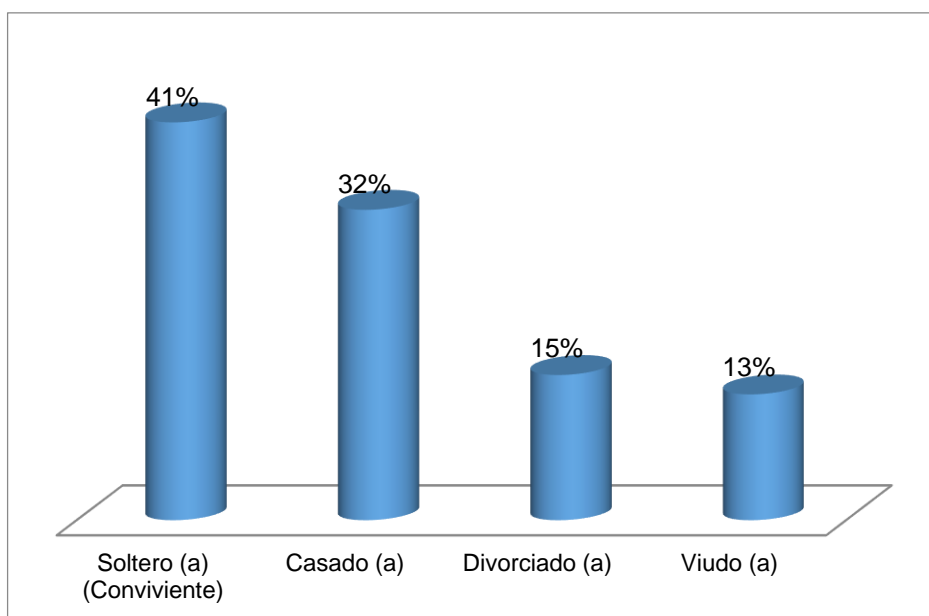
La condición civil fue otro de los factores que se preguntaron también en la encuesta resultando lo siguiente: el 41% señala ser conviviente, por tanto aún en sus documentos figura como soltero o soltera, según sea el género; un 32% declara estar casados; un 15% manifiestan ser divorciados encontrándose con un segundo compromiso; y el 13% restante están en la condición de viudez, tal como se muestra en los siguientes resultados.

Cuadro 5. Resultados de Condición civil

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Soltero (a) (Conviviente)	49	41%
Casado (a)	38	32%
Divorciado (a)	18	15%
Viudo (a)	15	13%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Grafico 5. Resultados de Condición civil



FUENTE: Elaboración propia.

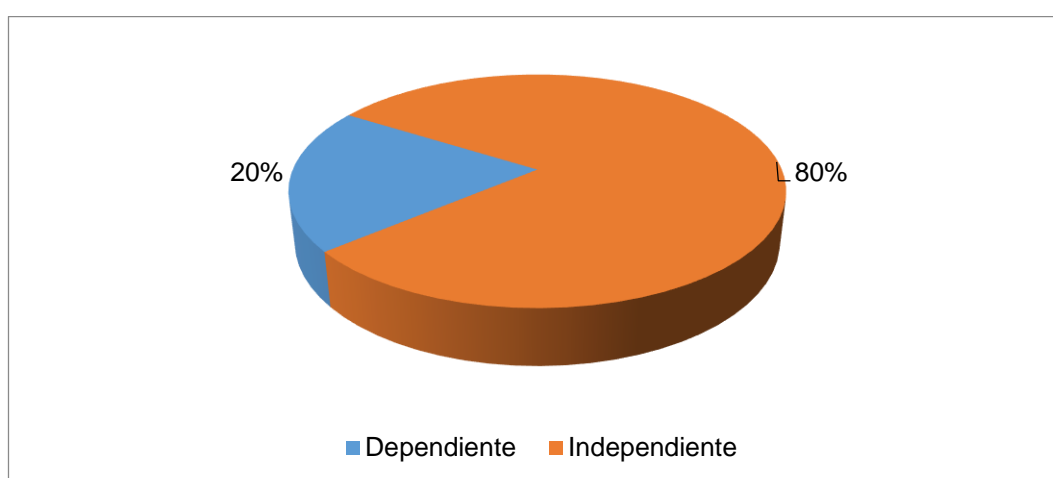
Con relación a la fuente de trabajo se tiene que el 80% de los encuestados son independientes viven de su agricultura o ganadería o de actividades relacionadas a la artesanía u otras industria menores; sólo un 20% declaran ser dependientes; tal como se muestra a continuación.

Cuadro 6. Resultados de trabajo.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dependiente	24	20%
Independiente	96	80%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6. Resultados de trabajo.



FUENTE: Elaboración propia.

3.4 Descripción de los resultados sobre la calidad de vida.

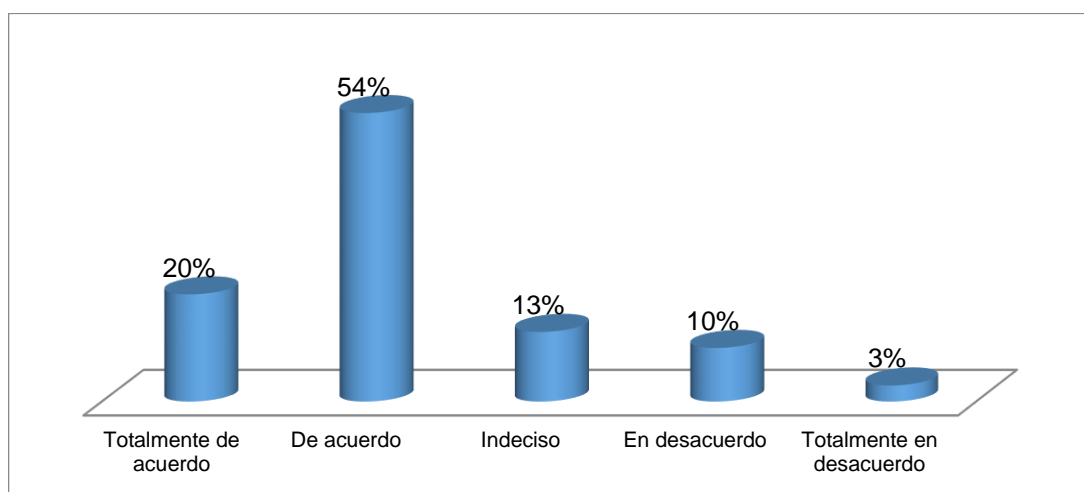
En este segundo apartado de la encuesta se tiene una primera pregunta la cual a la letra dice: ¿considera que su participación en el Programa “Juntos” ha mejorado su calidad de vida? Obteniéndose las siguientes respuestas: para el 20% de los encuestado declara estar totalmente de acuerdo; un 54% señala estar de acuerdo; un 13% considera estar indeciso ante la pregunta; el 10% está en desacuerdo y el 3% en total desacuerdo; para quienes manifiestan su inconformidad, señalar que el condicionamiento al cual se les exige rebaza sus derechos; así como también señalan que la cantidad recibida es insuficiente y que realmente no alcanza para la canasta básica regular. Hay que reconocer que los encuestados en un 74% reconocen haber mejorado su calidad de vida gracias a su participación en el programa.

Cuadro 7. Resultados a la pregunta: ¿considera que su participación en el Programa “Juntos” ha mejorado su calidad de vida?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	24	20%
De acuerdo	65	54%
Indeciso	15	13%
En desacuerdo	12	10%
Totalmente en desacuerdo	4	3%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 7. Resultados a la pregunta: ¿considera que su participación en el Programa “Juntos” ha mejorado su calidad de vida?



FUENTE: Elaboración propia.

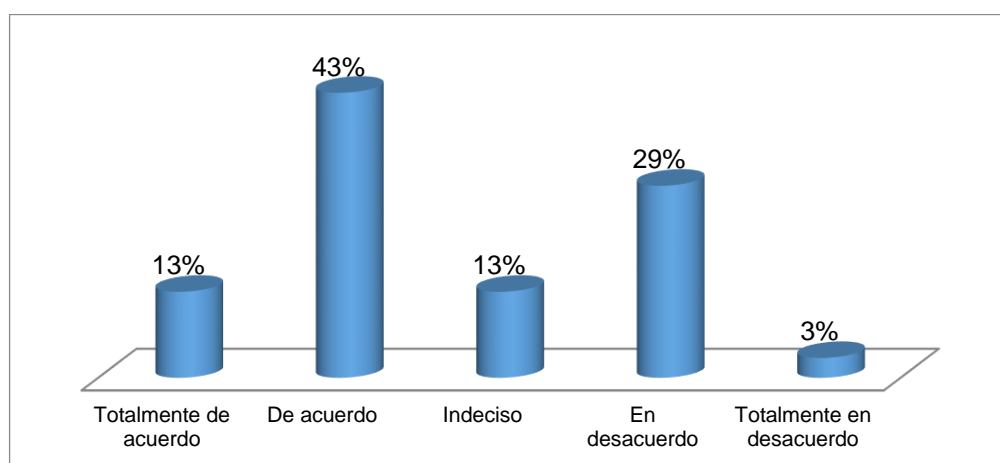
Otra de las interrogantes fue: ¿considera que los servicios médicos han mejorado? Los resultados obtenidos son: un 13% considera estar totalmente de acuerdo; un 43% señala estar de acuerdo; un 13% indeciso; el 29% en desacuerdo y el 3% restante totalmente en desacuerdo; tal como se muestra a continuación. Esta situación nos muestra que existe una tercera parte de la población que no se encuentra satisfecha con los servicios médicos, es decir con la labora que hacen las postas.

Cuadro 8. Resultados a la pregunta: ¿considera que los servicios médicos han mejorado?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	15	13%
De acuerdo	51	43%
Indeciso	15	13%
En desacuerdo	35	29%
Totalmente en desacuerdo	4	3%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 8. Resultados a la pregunta: ¿considera que los servicios médicos han mejorado?



FUENTE: Elaboración propia.

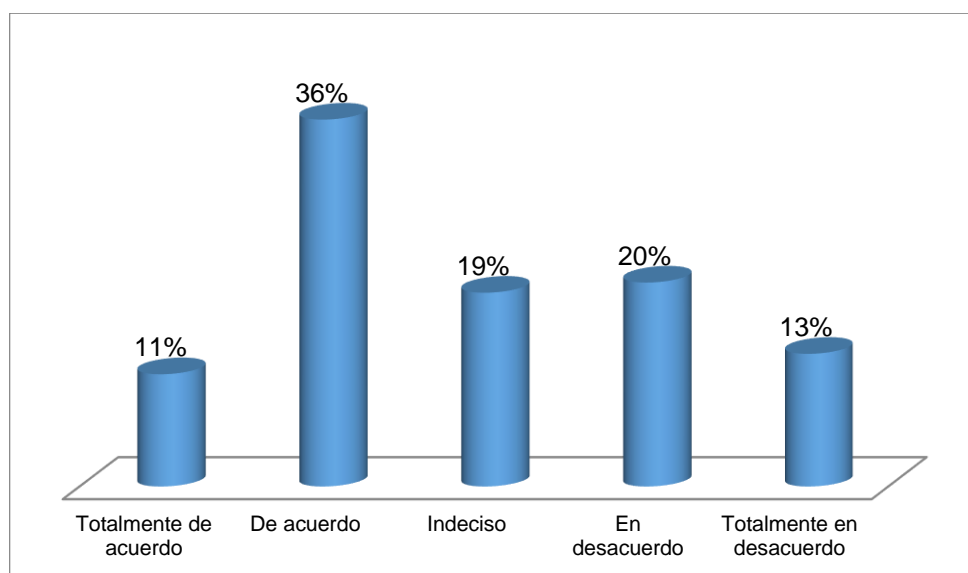
Del mismo modo se preguntó si: ¿los servicios educativos brindan una mejor preparación? Los resultados nos muestran en un 11% que la población de esta región están en total acuerdo; seguido de un 36% quienes están de acuerdo; un 19% se muestra indeciso; el 20% está en desacuerdo y el 13% restante en total desacuerdo; tal como se muestra en la siguiente gráfica. Esta situación descrita nos muestra que el 33% está inconforme con los servicios educativos de la zona.

Cuadro 9. Resultados a la pregunta: ¿los servicios educativos brindan una mejor preparación?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	13	11%
De acuerdo	43	36%
Indeciso	23	19%
En desacuerdo	25	20%
Totalmente en desacuerdo	16	13%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Grafico 9. Resultados a la pregunta: ¿los servicios educativos brindan una mejor preparación?



FUENTE: Elaboración propia.

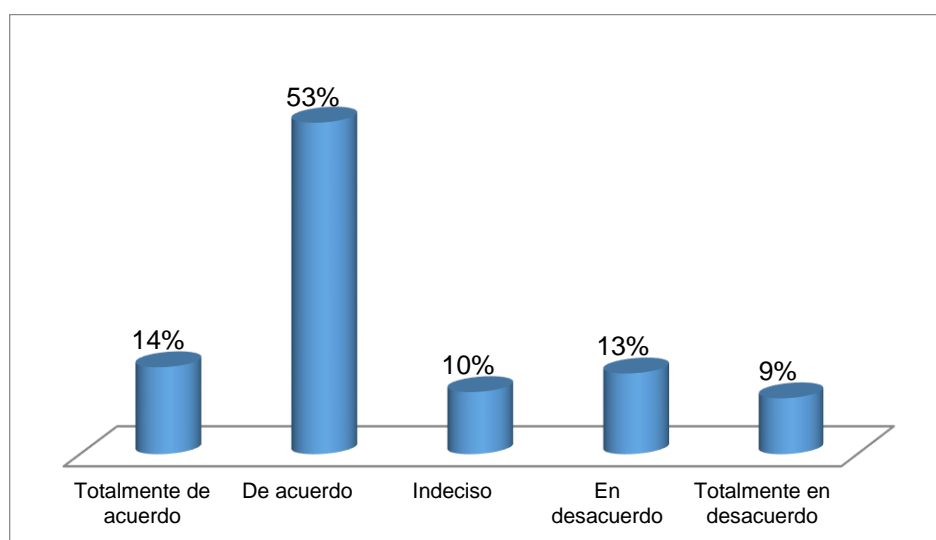
Del mismo modo se preguntó también si ¿percibe que hay una mayor preocupación del estado por mejorar la calidad de vida de los pobladores de su localidad?; resultando que un 14% señala estar totalmente de acuerdo, seguido de un 53% quienes están de acuerdo; un 10% se encuentra indeciso; un 13% en desacuerdo y el 9% restante totalmente en desacuerdo, tal como se precisa a continuación. Hay que reconocer que la población considera que el Estado ha desarrollado un rol para participante con la población, sin embargo aún no es lo suficiente.

Cuadro 10. Resultados a la pregunta: ¿percibe que hay una mayor preocupación del estado por mejorar la calidad de vida de los pobladores de su localidad?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	17	14%
De acuerdo	64	53%
Indeciso	12	10%
En desacuerdo	16	13%
Totalmente en desacuerdo	11	9%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 10. Resultados a la pregunta: ¿percibe que hay una mayor preocupación del estado por mejorar la calidad de vida de los pobladores de su localidad?



FUENTE: Elaboración propia.

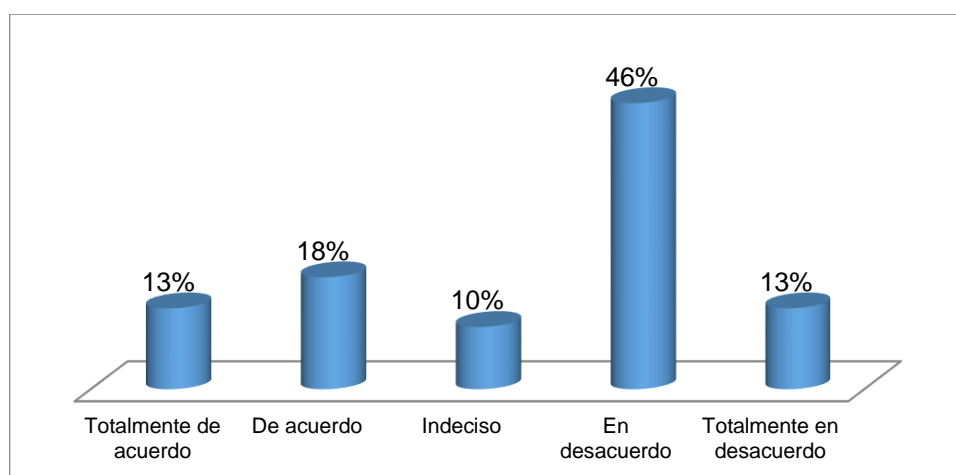
Se preguntó también si: ¿considera que existen mejores oportunidades en su localidad en la actualidad? Resultando lo siguiente: un 13% señala estar totalmente de acuerdo; seguido de un 18% quienes están de acuerdo; un 10% de los encuestados se encuentra indeciso; un 46% señala estar en desacuerdo y el 13% restante totalmente en desacuerdo; tal como se muestra a continuación.

Cuadro 11. Resultados a la pregunta: ¿considera que existen mejores oportunidades en su localidad en la actualidad?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	16	13%
De acuerdo	21	18%
Indeciso	12	10%
En desacuerdo	55	46%
Totalmente en desacuerdo	16	13%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 11. Resultados a la pregunta: ¿considera que existen mejores oportunidades en su localidad en la actualidad?



FUENTE: Elaboración propia.

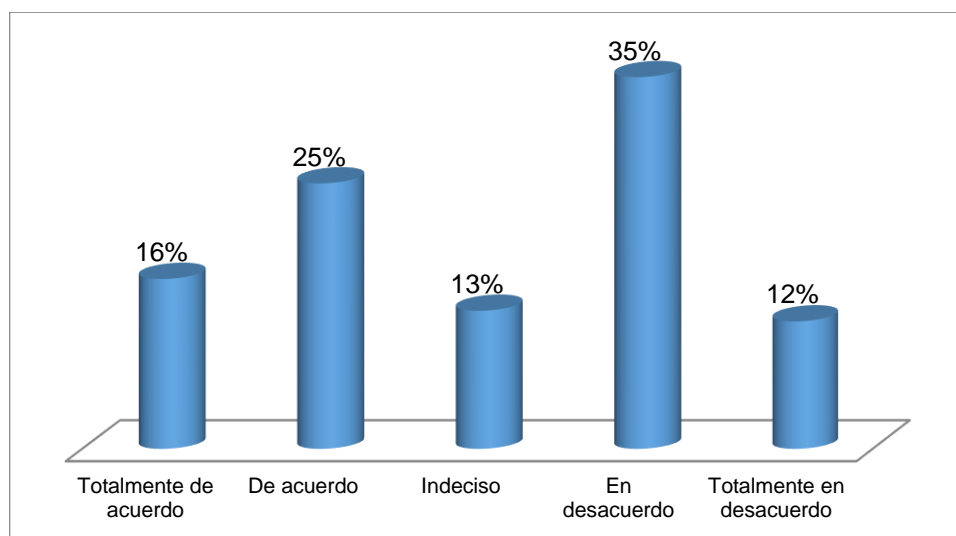
Del mismo modo se preguntó también si: ¿considera que la gestión pública de las instituciones en su localidad le brindan un mejor servicio como ciudadano? De lo cual se han obtenido los siguientes resultados el 16% considera estar totalmente de acuerdo; seguidos de un 25% quienes están de acuerdo. Así mismo un 13% se encuentran indecisos ante el tema en cuestión; un 35% señalo estar en desacuerdo y el 12% restante en total desacuerdo, tal como se muestra a continuación

Cuadro 12. Resultados a la pregunta: ¿considera que la gestión pública de las instituciones en su localidad le brindan un mejor servicio como ciudadano?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	19	16%
De acuerdo	30	25%
Indeciso	15	13%
En desacuerdo	42	35%
Totalmente en desacuerdo	14	12%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 12. Resultados a la pregunta: ¿considera que la gestión pública de las instituciones en su localidad le brindan un mejor servicio como ciudadano?



FUENTE: Elaboración propia.

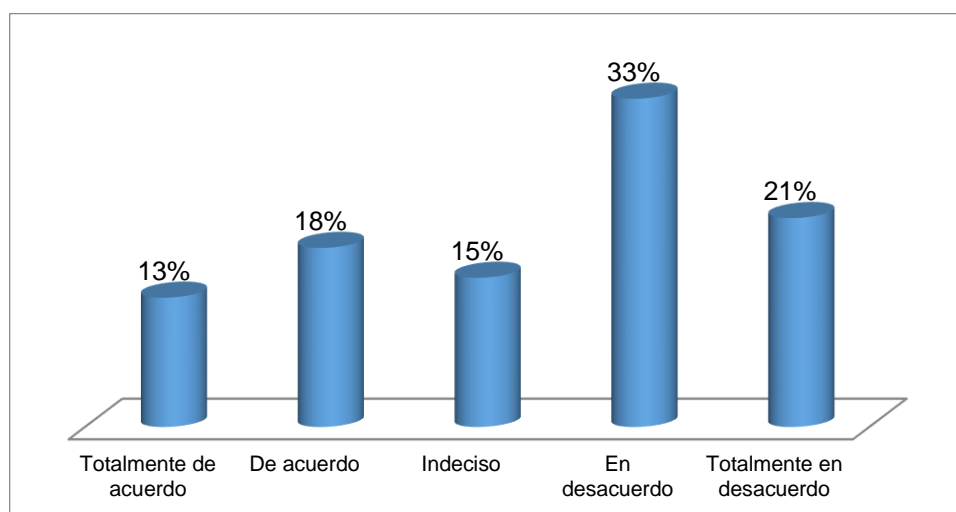
Del mismo modo se preguntó también si: ¿considera que ahora existe un mayor compromiso por parte del Estado en los temas de salud y educación? A lo cual se han obtenido las siguientes respuestas: el 13% esta totalmente de acuerdo, seguido de un 18% quienes están de acuerdo; el 15% se encuentra indeciso; el 33% está en desacuerdo, seguido por último de un 21% quienes se encuentran en total desacuerdo; tal como se muestra a continuación.

Cuadro 13. Resultados a la pregunta: ¿considera que ahora existe un mayor compromiso por parte del Estado en los temas de salud y educación?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	15	13%
De acuerdo	22	18%
Indeciso	18	15%
En desacuerdo	40	33%
Totalmente en desacuerdo	25	21%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 13. Resultados a la pregunta: ¿considera que ahora existe un mayor compromiso por parte del Estado en los temas de salud y educación?



FUENTE: Elaboración propia.

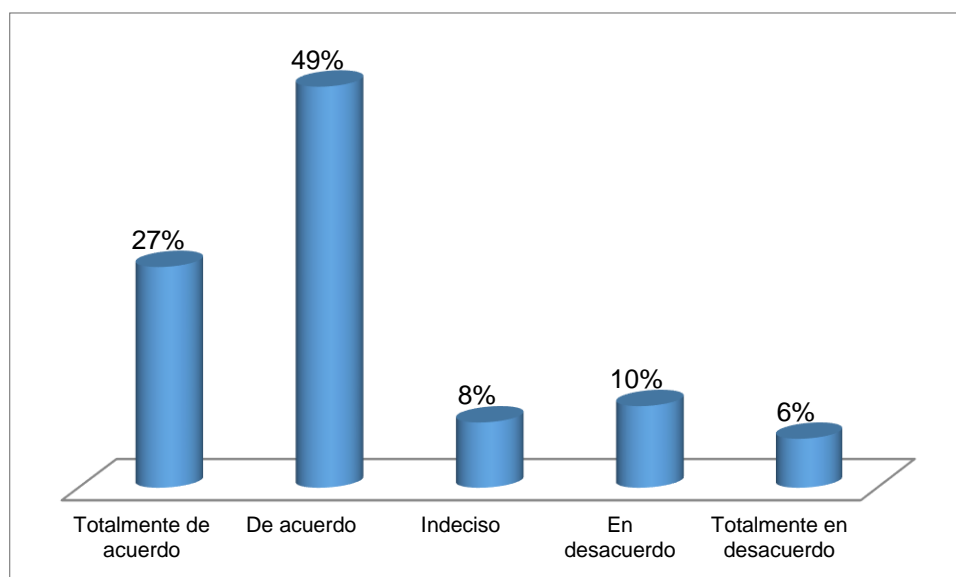
Otra de las preguntas formuladas fue: ¿percibe que existen diferencias significativas entre los sectores rurales y urbanos en relación a los niveles de acceso a los servicios tanto de salud como educativos? El 27% señala estar totalmente de acuerdo; un 49% de acuerdo; el 8% de los encuestados se encuentra indeciso; el 10% señala estar en desacuerdo y el 6% restante en total desacuerdo; tal como se observa a continuación.

Cuadro 14. Resultados a la pregunta: ¿percibe que existen diferencias significativas entre los sectores rurales y urbanos en relación a los niveles de acceso a los servicios tanto de salud como educativos?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	32	27%
De acuerdo	59	49%
Indeciso	10	8%
En desacuerdo	12	10%
Totalmente en desacuerdo	7	6%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 14. Resultados a la pregunta: ¿percibe que existen diferencias significativas entre los sectores rurales y urbanos en relación a los niveles de acceso a los servicios tanto de salud como educativos?



FUENTE: Elaboración propia.

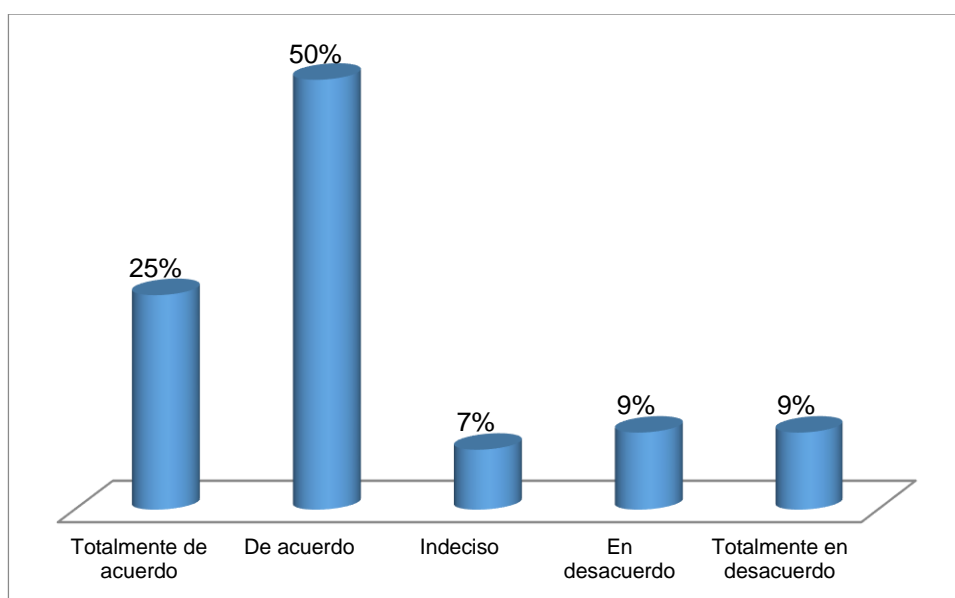
Así mismo se preguntó también si: ¿los niños y menores de edad son los mayores beneficiarios de estos cambios? Obteniéndose lo siguiente el 25% señala estar totalmente de acuerdo; un 50% de acuerdo; el 7% indeciso; seguido de un 9% quienes están en desacuerdo y el 9% restante totalmente en desacuerdo; tal como se muestra a continuación.

Cuadro 15. Resultados a la pregunta: ¿los niños y menores de edad son los mayores beneficiarios de estos cambios?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	30	25%
De acuerdo	60	50%
Indeciso	8	7%
En desacuerdo	11	9%
Totalmente en desacuerdo	11	9%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 15. Resultados a la pregunta: ¿los niños y menores de edad son los mayores beneficiarios de estos cambios?



FUENTE: Elaboración propia.

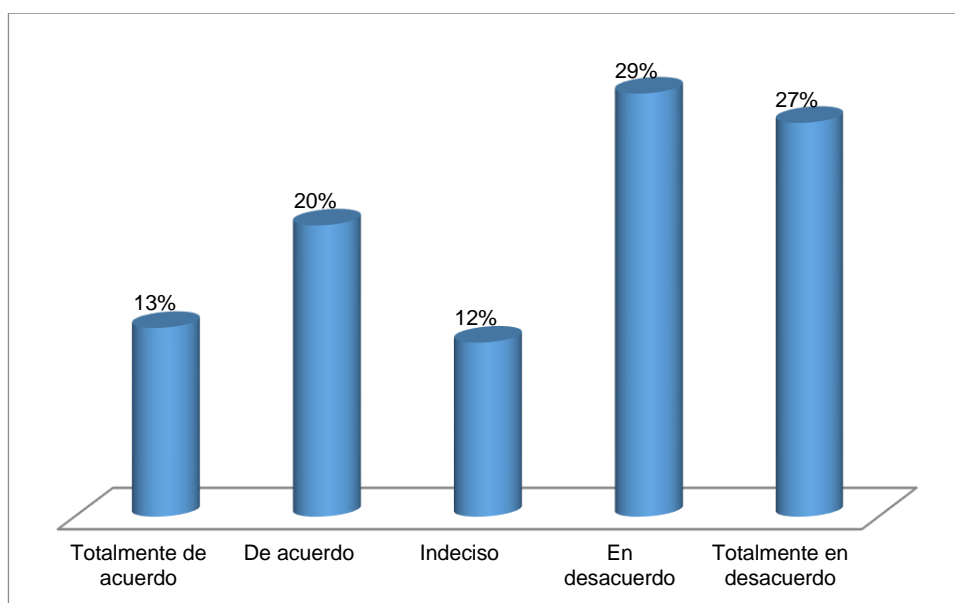
Del mismo modo se preguntó también si: ¿percibe que la desigualdad cultural es un factor que está disminuyendo? Resultando que el 13% considera estar totalmente de acuerdo; seguido de un 20% quienes están de acuerdo; el 12% de los encuestados es indiferente; el 29% señala estar en desacuerdo y el 27% restante totalmente en desacuerdo; tal como se muestra a continuación.

Cuadro 16. Resultados a la pregunta: ¿percibe que la desigualdad cultural es un factor que está disminuyendo?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	15	13%
De acuerdo	24	20%
Indeciso	14	12%
En desacuerdo	35	29%
Totalmente en desacuerdo	32	27%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 16. Resultados a la pregunta: ¿percibe que la desigualdad cultural es un factor que está disminuyendo?



FUENTE: Elaboración propia.

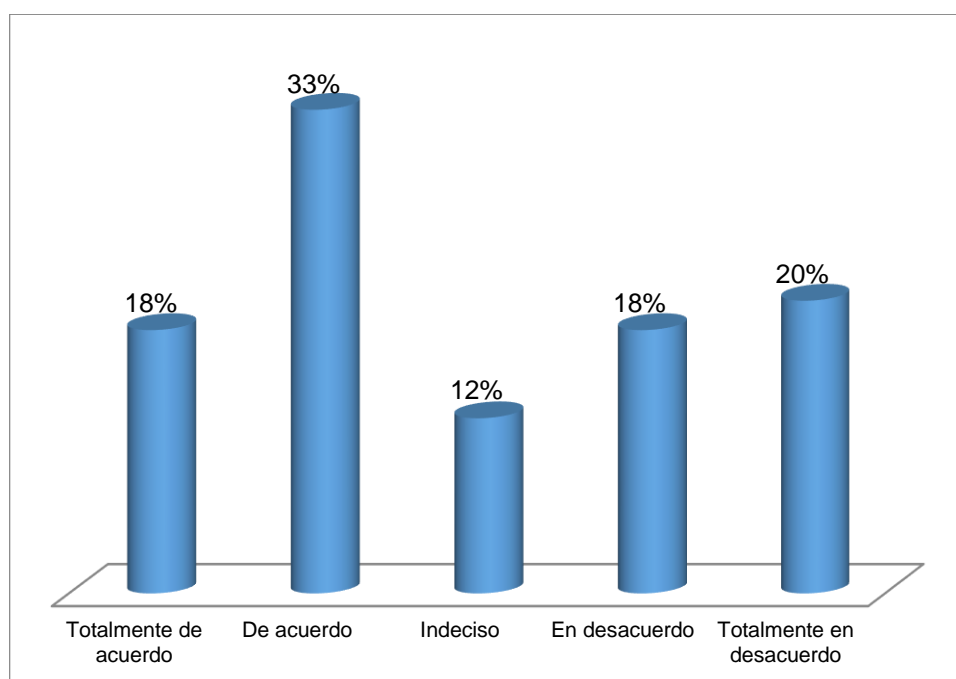
Así mismo se preguntó también si: ¿su condición económica ha mejorado? Resultando lo siguiente: un 18% considera estar totalmente de acuerdo; seguido de un 33% quienes están de acuerdo; el 12% señala estar indeciso con el tema; el 18% considera estar en desacuerdo y el 20% restante totalmente en desacuerdo; tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Cuadro 17. Resultados a la pregunta: ¿su condición económica ha mejorado?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	21	18%
De acuerdo	39	33%
Indeciso	14	12%
En desacuerdo	22	18%
Totalmente en desacuerdo	24	20%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 17. Resultados a la pregunta: ¿su condición económica ha mejorado?



FUENTE: Elaboración propia.

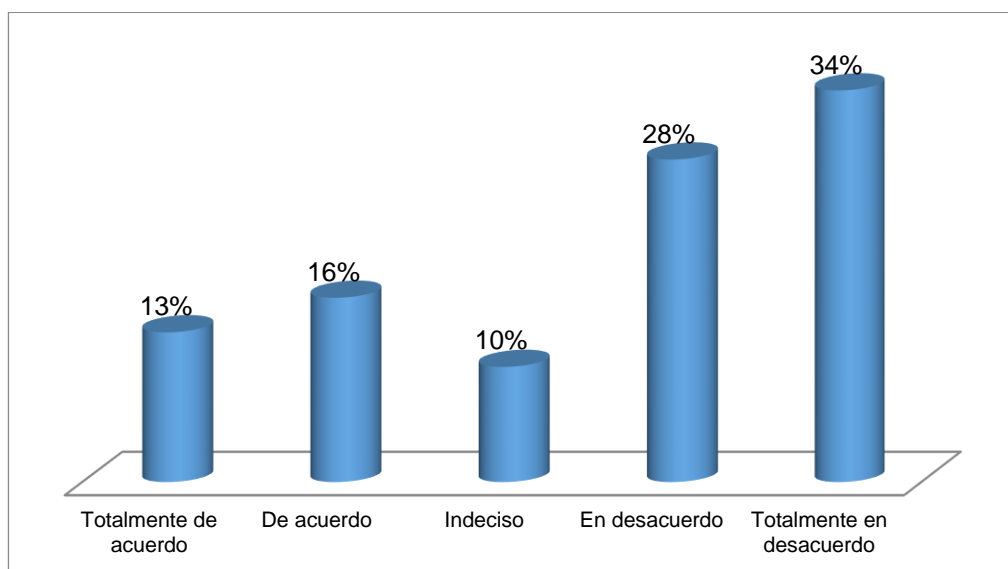
Otra de las preguntas fue si considera que la pobreza ha disminuido; resultando que: el 13% señala estar totalmente de acuerdo; seguido de un 16% quienes están de acuerdo; el 10% es indeciso con el tema en cuestión; el 28% considera estar en desacuerdo y el 34% restante totalmente en desacuerdo; tal como se muestra a continuación.

Cuadro 18. Resultados a la pregunta: ¿la pobreza ha disminuido?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	15	13%
De acuerdo	19	16%
Indeciso	12	10%
En desacuerdo	33	28%
Totalmente en desacuerdo	41	34%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 18. Resultados a la pregunta: ¿la pobreza ha disminuido?



FUENTE: Elaboración propia.

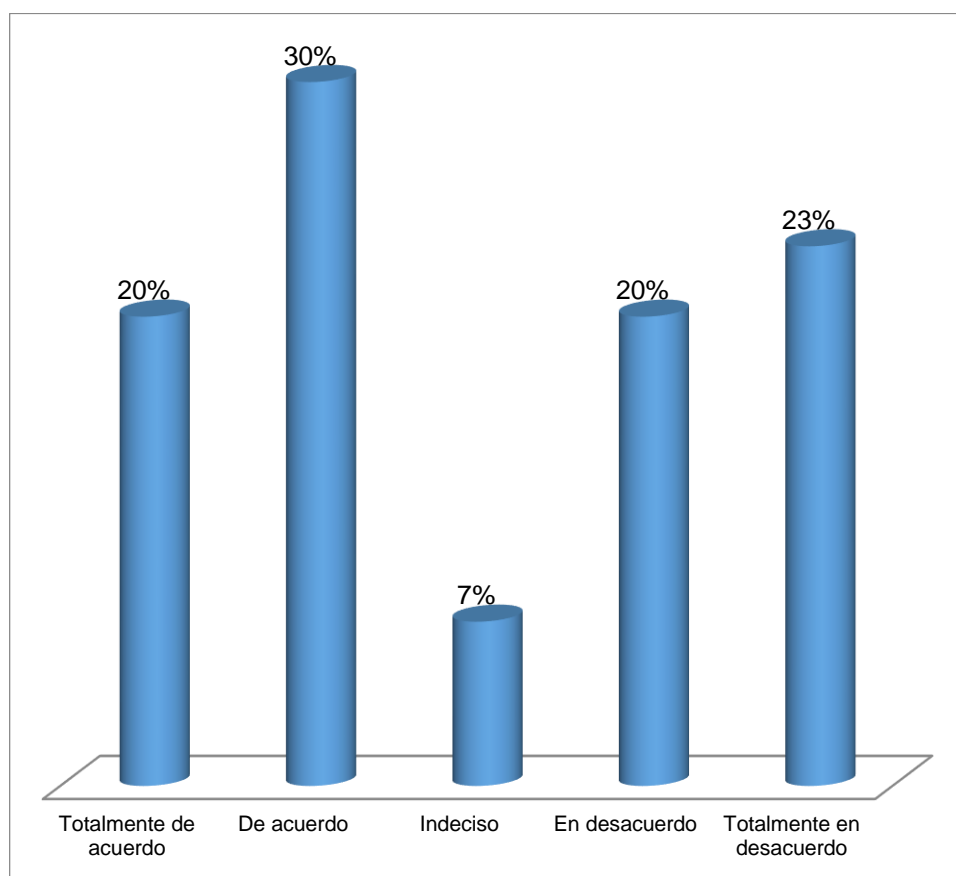
Finalmente se preguntó: ¿existe una mayor disposición a participar en la sociedad o comunidad? A lo cual se obtuvieron las siguientes respuestas: el 20% señaló estar totalmente de acuerdo; el 30% de acuerdo; el 7% indeciso; el 20% en desacuerdo y el 23% restante totalmente en desacuerdo; tal como se muestra a continuación en la sistematización de los datos.

Cuadro 19. Resultados a la pregunta: ¿existe una mayor disposición a participar en la sociedad o comunidad?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	24	20%
De acuerdo	36	30%
Indeciso	8	7%
En desacuerdo	25	20%
Totalmente en desacuerdo	27	23%
TOTAL	120	100%

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 19. Resultados a la pregunta: ¿existe una mayor disposición a participar en la sociedad o comunidad?



FUENTE: Elaboración propia.

IV. DISCUSIÓN

Objetivo específico 1. Diagnosticar las conductas típicas que presentan los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS) del distrito de Huancabamba región Piura.

Esto se evidencio de acuerdo a otras variables incluidas en el modelo, la calidad de educación que recibo el hogar aportando al incremento de los ingresos del hogar en un promedio del 3,8%; lo que es corroborado por las teorías de capital humano o la extensa literatura que explican los retornos todos los niños a la educación.

Objetivo específico 2. Caracterizar la gestión actual que se viene desarrollando hacia los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS) del distrito de Huancabamba región Piura.

Teniendo en cuenta las pruebas recogidas nos damos cuenta que el programa JUNTOS ha tenido un aspecto positivo en los beneficiaros ya que el índice de pobreza disminuyo considerablemente, disminuyo la deserción escolar infantil y promociono la salud a través de diferentes programas sociales, charlas informativas y motivacionales y programas satélites de salud con la finalidad de llegar a todos los beneficiarios de las zonas más alejadas donde se pone en práctica el programa.

Por otro lado, los integrantes del hogar(niños y adolescentes) antes del tratamiento se veían obligados a abandonar la escuela con la finalidad de trabajar para ayudar al sustento del hogar , esto cambio ya que ahora utilizan su tiempo sólo para estudiar ya que el programa juntos ayudaba a sustentar su hogar..

Objetivo específico 3. Establecer estrategias que permitan mejorar la gestión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS) del distrito de Huancabamba región Piura.

El Plan Nacional de Superación de la Pobreza elaborado por la Comisión interministerial de Asuntos Sociales adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros de la República del Perú y aprobado por el Decreto Supremo 0064-2004-PCM define también la pobreza como la ausencia de oportunidades que tiene una

persona para desempeñarse según sus potencialidades humanas, vocación u otras maneras consideradas valiosas por la sociedad.

V. CONCLUSIONES

Se concluye que:

1. Que la pobreza es el principal problema que amenaza a los países subdesarrollados del mundo y en el Perú es la causa fundamental por la cual muchos niños desertan en las actividades escolares con la finalidad de generar ingresos económicos para apoyar en la canasta familiar.
2. Los programas sociales deben de cumplir con la finalidad por las cuales han sido creadas, esto significa que debe de haber personas capacitadas para desempeñar las funciones que requiere cada cargo.
3. Que los programas sociales tengan mayor difusión, publicación y propaganda para que a través de esto puedan llegar a los lugares urbanos y rurales más alejados del territorio nacional con la finalidad de dar un mejor servicio ayudando al desarrollo integral de cada ciudad.
4. Que el programa JUNTOS tengan un ente fiscalizador el cual se encargue de supervisar el desempeño de sus trabajadores.
5. Que los datos sean actualizados de forma anual con la finalidad de dar una mejor información de la masa poblacional de los lugares donde se va a ejecutar el programa.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

1. Se tiene que promover el programa JUNTOS ya que este ha logrado cambiar la calidad de vida de todos los beneficiarios ya que esto se ve reflejado en el índice de desarrollo social como son la pobreza y la salud
2. Hay que aprovechar los diferentes medios estratégicos como son la televisión y las redes sociales para poder fomentar la difusión del programa JUNTOS a todo lo largo y ancho de nuestro territorio ya que esa es la finalidad del programa.
3. Hay que tener en cuenta que el programa JUNTOS busca comprometer a todos los beneficiarios mediante una contraprestación ya que el estado les da el dinero mientras los beneficiarios cumplan con lo establecido ósea hay una relación de por medio de mando obediencia.
4. Hay que estudiar el impacto que este programa ha tenido en la población y tratar de ver sus deficiencias para reforzarlas con el único propósito de hacer que este programa cada vez sea más beneficioso para la población.
5. Hay que tener en cuenta que el programa está cumpliendo con la finalidad por el que fu creado ya que esto se refleja en los lugares donde se viene ejecutando.

VII. REFERENCIAS

- Alcázar, L (2010). *Algunas reflexiones sobre qué sabemos de JUNTOS y qué pasos se deben seguir*. Seminario Internacional. “Políticas Sociales en el Perú: Nuevos Desafíos”. 13 de Agosto del 2009.
- Aramburu, C. y Bustinza, M. (2007). *La Transición Demográfica Peruana: Implicancias para la Conciliación Trabajo – Familia*. Economía y Sociedad No.63, CIES, 2007.
- Arriagada, Irma y Charlotte Mathivet. Los programas de alivio a la pobreza Puente y Oportunidades. Una mirada desde los actores. Santiago, CEPAL, Serie Políticas Sociales, 2007.
- De la Briere, Benedicte y Laura Rawlings. Examining Conditional Cash Transfer Programs: A Role for Increased Social Inclusion? World Bank, Discussion Paper 0306, 2006.
- Díaz, Ramón, Ludwig Huber, Oscar Madalengoitia, Raphael Saldaña y Carolina Trivelli. Análisis de la Implementación del Programa JUNTOS en Apurímac, Huancavelica y Huánuco. CIES – CARE, Lima, febrero 2009.
- Franco, Rolando y Ernesto Cohen. Transferencias con responsabilidad. Una mirada latinoamericana. México DF: FLACSO México – SEDESOL.
- Francke, P.; Castro, A.; Francke, M. y Espino, J. Lecciones para redefinir la estrategia de intervención estatal en poblaciones afectadas por la violencia política. PAR-PROMUDEH, Lima, 2001.
- García, Luis. Los Programas Basados en Transferencias Condicionadas de Dinero: El caso del Programa JUNTOS. En: Coyuntura. Análisis Económico y Social de la Realidad. Dic. 2006 Año 2 No. 9, Lima, PUCP.

Handa, Sudhanshu y Benjamin Davis. The experience of conditional cash transfers in Latin America and the Caribbean. ESA Working Paper 06-07.

Huber, Ludwig, Patricia Zárate, Anahí Durand, Oscar Madalengoitia y Jorge Morel. Programa JUNTOS: Certezas y malentendidos en torno a las transferencias condicionadas – Estudio de caso de seis distritos rurales del Perú. UNFPA-IEP-UNICEF. Lima, Marzo 2009.

Jones, Nicola, Rosana Vargas y Eliana Villar. Transferencias condicionadas de efectivo en el Perú: las muchas dimensiones de la pobreza y la vulnerabilidad de la infancia. Documento presentado en la Conferencia de UNICEF/New School “Iniciativas de protección social para niños, mujeres y familias: un análisis de experiencias recientes”. Nueva York, 30-31 de octubre de 2006.

IX .ANEXOS

ENCUESTA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES “JUNTOS”, SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE HUANCABAMBA

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Género:
- Hombre
 - Mujer
- 1.2. Edad
- De 21 a 30 años
 - De 31 a 40 años
 - De 41 a 50 años
 - De 51 a 60 años
- 1.3. Carga familiar (hijos menores de 18 años)
- Un
 - Dos
 - Tres
 - De cuatro a más.
- 1.4. Grado de instrucción
- Primaria Incompleta
 - Primaria Completa
 - Secundaria Incompleta
 - Secundara Completa
 - Formación técnica incompleta
 - Formación técnica completa
- 1.5. Condición civil
- Soltero (a) (Conviviente)
 - Casado (a)
 - Divorciado (a)
 - Viudo (a)
- 1.6. Trabajo
- Dependiente
 - Independiente

II. SOBRE LA CALIDAD DE VIDA.

- 2.1. Considera que su participación en el Programa “Juntos” ha mejorado su calidad de vida.
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.2. Considera que los servicios médicos han mejorado
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.3. Los servicios educativos brindan una mejor preparación
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.4. Percibe que hay una mayor preocupación del estado por mejorar la calidad de vida de los pobladores de su localidad.
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.5. Considera que existen mejores oportunidades en su localidad en la actualidad.
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.6. Considera que la gestión pública de las instituciones en su localidad le brindan un mejor servicio como ciudadano.
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo

- 2.7. Considera que ahora existe un mayor compromiso por parte del Estado en los temas de salud y educación.
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.8. Percibe que existen diferencias significativas entre los sectores rurales y urbanos en relación a los niveles de acceso a los servicios tanto de salud como educativos.
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.9. Los niños y menores de edad son los mayores beneficiarios de estos cambios.
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.10. Percibe que la desigualdad cultural es un factor que está disminuyendo.
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.11. Su condición económica ha mejorado
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
- 2.12. La pobreza ha disminuido
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indeciso
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo

2.13. Existe una mayor disposición a participar en la sociedad o comunidad

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

“GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN”